

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECINUEVE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 10 N° 14 – 33 PISO 8

FECHA : 23 DE NOVIEMBRE DE 2021
NÚMERO PROCESO : 11001400301920200003900
CLASE : RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO
DEMANDANTE : JOSÉ FLORENTINO SUÁREZ GIL
DEMANDADO : JUAN BAUTISTA CARO GUERRERO
INICIO AUDIENCIA : 9:00 A.M.
SALA : **PLATAFORMA VIRTUAL LIFESIZE**
ASUNTO : **AUDIENCIA CONCENTRADA (ARTÍCULO 372 y 373 C.G.P.)**

INTERVINIENTES:

Apoderado parte demandante: Harold Andrés Ríos Torres.

Demandante: José Florentino Suárez Gil.

Apoderado parte demandada: Diego Armando Cubillos Vergara.

Demandando: Juan Bautista Caro Guerrero.

Testigos: José Baudilio Suárez Gil, Héctor Gonzalo Rodríguez Mora, Olimpo Campos Almonacid, Esperanza Libreros de Henao, David Vargas, Daniel Leonardo Barragán, Myriam Mery Sosa Galindo y Carolina Hoyos.

DESARROLLO:

Previo a dar continuación a la audiencia programada mediante auto de fecha dos (2) de septiembre de 2021, Alexander Bolaños Delgado (Escribiente y asistente en la audiencia), procedió a verificar los antecedentes de los abogados intervinientes en el proceso y siendo las nueve de la mañana 9:00 A.M., se da inicio a la audiencia.

Atendiendo la solicitud allegada, de parte de la apoderada demandante, Claudia Patricia Rodríguez Nieto, mediante el cual sustituye poder al profesional del derecho, Harold Andrés Ríos Torres, encontrando el Despacho que reunía los requisitos dispuestos en los artículos 74 y 75 del C.G.P., resolvió reconocerle personería en los términos del poder de sustitución conferido.

A solicitud de parte del apoderado pasivo, el Despacho aceptó el desistimiento del testimonio de Lina Correa de conformidad al Artículo 314 y 316 del C.G.P.

AUDIENCIA ÚNICA - ART.372 Y 373 DEL C.G.P.

- CONCILIACIÓN: (Fracasada)
- INTERROGATORIO A LAS PARTES: (Evacuado)
- ✓ José Florentino Suárez Gil
- ✓ Juan Bautista Caro Guerrero

- FIJACIÓN DEL LITIGIO (Evacuado)
- CONTROL DE LEGALIDAD (Evacuado)
- DECRETO Y PRÁCTICA DE PRUEBAS (Evacuado)

Las decretadas en providencia del pasado 2 de septiembre de 2021, esto es:

Testimonios solicitados por la parte demandante:

- ✓ José Baudilio Suárez Gil (solicitud tacha de testigo por el apoderado demandado)
- ✓ Héctor Gonzalo Rodríguez Mora (solicitud tacha de testigo por el apoderado demandado).
- ✓ Olimpo Campos Almonacid.

Testimonios solicitados por la parte demandada:

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECINUEVE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

CARRERA 10 N° 14 – 33 PISO 8

- ✓ Esperanza Libreros de Henao
 - ✓ David Vargas
 - ✓ Daniel Leonardo Barragán
 - ✓ Myriam Mery Sosa Galindo (solicitud tacha de testigo por el apoderado demandante).
 - ✓ Carolina Hoyos
-
- ALEGATOS (Evacuado)
 - SENTENCIA

Ante la complejidad del asunto el Despacho indicó que procederá a emitir el fallo por escrito dentro de los diez (10) días siguientes, a esta providencia, dando aplicación artículo 373 Numeral 5 del C.G.P.

Notificación en estrados. Sin recursos.

ANEXOS:

1. Links Grabación Audiencia Virtual LIFESIZE
 - a) <https://playback.lifeseize.com/#/publicvideo/1f765746-a409-4cf3-80e2-c69e9d9484a5?vcpubtoken=3822a226-9f74-491c-8c6d-43e12dcea94b>
 - b) <https://playback.lifeseize.com/#/publicvideo/ea1fdb22-7145-4ebf-bf18-63fc2a72813d?vcpubtoken=dc8e20af-b15f-4a60-b5f4-8dbac14098d7>

IRIS MILDRED GUTIÉRREZ
JUEZ

LA PRESENTE ACTA ES DE CARÁCTER INFORMATIVO,
LAS PARTES HAN DE ESTARSE A LO CONTENIDO EN EL REGISTRO FÍLMICO DE LA
AUDIENCIA, ARTÍCULO 107 NUMERAL 4 C.G.P.

Firmado Por:

Iris Mildred Gutierrez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 019
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **00be5c4d7272ade398cbe2d36e3bd68cd94ffe97bb01c341400d45e0031a2815**

Documento generado en 23/11/2021 04:58:17 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>